

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2010

Señores Accionistas de la Compañía  
**HORTIFLORA ANDINA S.A.**  
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales, en lo que se refiere a mis obligaciones como Comisario de la empresa HORTIFLORA ANDINA S.A., pongo a vuestra consideración mi informe, por el ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 de 2009.

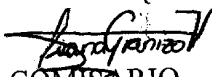
La Administración de la compañía ha cumplido y se ha mantenido dentro de las normas legales y estatutarias, ha actuado de acuerdo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y ha manejado legalmente los libros sociales, contables, comprobantes de respaldo y demás correspondencia de la empresa. Además, informo que los bienes de la compañía se hallan debidamente custodiados.

Del análisis de los comprobantes de respaldo de los Libros de Contabilidad, encuentro que las cifras de los Estados Financieros son reales y que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno de la empresa son correctos y tienden a lograr sus objetivos.

He desempeñado mis funciones de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Me suscribo de ustedes, muy atentamente.

  
COMISARIO  
HORTIFLORA ANDINA S.A.  
DIANA GRANIZO  
C.I. 1790623170

